

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Mislata

2025/12528 Anuncio del Ayuntamiento de Mislata sobre la licitación para la autorización de uso demanial para la instalación, organización, realización y gestión de un evento de carácter lúdico, festivo y cultural, con ocasión de la celebración de las fiestas de navidad de 2025, en régimen de concurrencia competitiva, SEGEX2511672J.

ANUNCIO

Por Resolución de la Alcaldía nº 4286 , de fecha 16 de octubre de 2025, se aprobaba el expediente, los pliegos técnicos, pliegos de condiciones y la convocatoria para la licitación de la autorización de uso demanial para la instalación, organización, realización y gestión de un evento de carácter lúdico, festivo y cultural, con ocasión de la celebración de las fiestas de navidad de 2025, en régimen de concurrencia competitiva.

1.- Poder adjudicador.

a) Organismo: Ayuntamiento de Mislata.

b) Dependencia: Servicio de Patrimonio.

2.- Objeto del contrato.

El objeto del contrato es la autorización de uso demanial para la instalación, organización, realización y gestión de un evento de carácter lúdico, festivo y cultural, con ocasión de la celebración de las fiestas de navidad de 2025, en régimen de concurrencia competitiva, SEGEX 2511672J.

El tipo mínimo de licitación será el de 1.883,70 euros, mejorable al alza.

3.- Obtención de documentación e información.

- Servicio de Patrimonio y Sanidad, planta baja del Centro Socio cultural La Fábrica, Mislata (46920).

- Teléfonos:963991143/ 963991112/ 963991131.

- Correo electrónico: rvalles@mislata.es

- El pliego de prescripciones técnicas y el pliego de condiciones, cuya copia puede obtenerse en la siguiente dirección: <https://www.mislata.es/informate/tablon-de-anuncios>.



4. Presentación de las ofertas.

Será de 10 días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación del correspondiente edicto anunciando la publicación en Boletín Oficial de la Provincia de Valencia. Si el último día fuera inhábil, se entenderá que finaliza el día siguiente hábil.

Documentación a presentar: Según cláusula 10ª del pliego de condiciones.

Lugar de presentación: Las ofertas, debidamente firmadas, deberán presentarse obligatoriamente en el Servicio de Patrimonio y Sanidad del Ayuntamiento de Mislata, 46920, Valencia; sito actualmente en la planta baja del espacio Socio cultural La Fábrica, sito en la calle Felipe Bellver, 43, de Mislata, en horario de 9 a 14 horas. Cabe presentación por correo, en los términos establecidos en el pliego (cláusula 9).

5.- Apertura de ofertas.

a. Lugar: Ayuntamiento de Mislata (Salón de Juntas 1ª planta Socio cultural La Fábrica).

b. Fecha y hora: El siguiente hábil al de la finalización de presentación de proposiciones, a las 12:00 horas, salvo que por causas justificadas se debiera posponer o adelantar la misma.

Si no fuere posible a esa hora o esa fecha, se anunciará en el tablón de anuncios de la página web del Ayuntamiento de Mislata, el día, la hora y lugar de apertura. (www.mislata.es).

Mislata, 17 de octubre de 2025.—El concejal delegado (Decretos números 2543 y 5078 de 2023), Joaquín Moreno Porcal.

